

Renovación en el Comité de Bioética de España.

Publicado en BOE, la renovación del Comité de Bioética de España por un periodo de cuatro años.

Cesan Don Carlos Alonso Bedate, Doña M.^a Teresa López López, Don César Nombela Cano, y Don Carlos Romeo Casabona.

Son nombrados miembros del Comité:

-A propuesta de las comunidades autónomas, según lo acordado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en su sesión de fecha 13 de abril de 2016:

Don Vicente Bellver Capella y Don Manuel de los Reyes López.

-A propuesta de las comunidades autónomas, según lo acordado en la Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud por delegación del mismo Consejo, en su sesión de fecha 18 de abril de 2018: Doña Leonor Ruiz Sicilia.

-A propuesta de la Administración General del Estado:

Por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad: Doña Encarnación Guillén Navarro.

Por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

Don Rogelio Altisent Trota y Don Álvaro de la Gándara del Castillo.

Son renovados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.2 de la Ley 14/2007, de 3 de julio, a los siguientes miembros del Comité de Bioética nombrados por la Orden SSI/2890/2012, de 19 de diciembre:

Don Nicolás Jouve de la Barreda, Don Federico Montalvo Jääskeläinen, Don Pablo Ignacio Fernández Muñiz, Don Fidel Cadena Serrano, Doña Natalia López Moratalla y Don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-7406

<http://www.comitedebioetica.es/>